

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GASÓLEOS A Y B PARA MAQUINARIA DE OBRA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A TRAGSA EN ILLESCAS (TOLEDO) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. REF: TSA0076706

Con fecha 4 de noviembre de 2024 la Mesa de Contratación de la Unidad Territorial 4 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), ha dado traslado a este Órgano de Contratación de la propuesta recaída en el procedimiento de licitación para el contrato derivado de la petición de oferta REF. TSA0076706-7 del acuerdo marco para el suministro de Gasóleos A y B para Maquinaria de Obra y Vehículos Adscritos a Tragsa en Illescas (Toledo) una vez examinadas las ofertas presentadas por las empresas licitantes.

El pasado día 30 de octubre de 2024 a las 23:59 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo la proposición presentada por la siguiente empresa:

- ✓ NIF: B80145964 COMBUSTIBLES SALAS, S.L. recibida el 29-10-2024 a las 18:54 h.
- ✓ NIF: B80406309 PETROCONTINENTAL S.L. recibida el 30-10-2024 a las 10:54 h.
- ✓ NIF: B14343586 ENERPLUS, S.L.U recibida el 30-10-2024 a las 13:53 h.
- ✓ NIF: B95799664 ESERGUI DISTESER, S.L. recibida el 30-10-2024 a las 16:41 h.

Tras la realización con fecha 30 de octubre de 2024 en la sesión electrónica E 136AS2024 MC UT4 de la Mesa Territorial de Contratación el acto de apertura que contiene los criterios económicos, se concluye que la empresa que obtiene al amparo de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la máxima puntuación es la siguiente:

PETROCONTINENTAL, S.L.	Total puntuación: 100,00 puntos <u>Propuesto para la adjudicación</u>
COMBUSTIBLES SALAS, S.L.	Total puntuación: 97,13 puntos
ESERGUI DISTESER, S.L.	Total puntuación: 92,39 puntos
ENERPLU, S.L.U	Total puntuación: 92,30 puntos

En consecuencia, en atención al cumplimiento por la empresa PETROCONTINENTAL S.L. de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y de conformidad con la propuesta emitida por la Mesa Territorial UT4, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), HA RESUELTO:

Primero.- CLASIFICAR las ofertas admitidas a licitación de conformidad con la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación, considerando como mejor oferta dentro del procedimiento de licitación para el contrato derivado de la petición de oferta REF. **TSA0076706-7** del acuerdo marco para el suministro de Gasóleos A y B para Maquinaria de Obra y Vehículos Adscritos a Tragsa en Illescas (Toledo), la siguiente:

Mejor oferta: La oferta presentada por la empresa PETROCONTINENTAL S.L. por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total de **TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS (13.920,00 €)** IVA no incluido.

Segundo.- La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento para la celebración de un contrato derivado de la petición de oferta REF. **TSA0076706-7** del acuerdo marco para el suministro de Gasóleos A y B para Maquinaria de Obra y Vehículos Adscritos a Tragsa en Illescas (Toledo), a la empresa PETROCONTINENTAL S.L. por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total de **TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS (13.920,00 €)** IVA no incluido.

Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Toledo,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JOSE JOAQUÍN MÉNDEZ DE VIGO HERNANZ
Jefe de Unidad Territorial 4

D. PEDRO MANUEL FÁBREGA MARTÍNEZ
Gerente de TRAGSA UT4